



El Consejo de Administración de ACUAES autoriza la adjudicación de la redacción del proyecto de la nueva depuradora de Mazagón (Huelva) con una inversión prevista de 6 millones de euros

- En un plazo de nueve meses, deberá estar finalizado el proyecto para la construcción de la nueva instalación, que prestará servicio a 17.600 habitantes equivalentes
- Se va a mejorar también el saneamiento con la sustitución de las bombas y la reparación de la Estación de Bombeo de Aguas Residuales del Remo y la reparación del emisario submarino
- Está previsto que las obras sean cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER

2 de noviembre de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado en la reunión que ha celebrado hoy la adjudicación del contrato de servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción de la nueva depuradora de Mazagón (Huelva).

El contrato ha sido adjudicado a la empresa IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. por un importe de 265.709 euros y un plazo de nueve meses.

En la actualidad, el municipio de Mazagón carece de un tratamiento adecuado de depuración de las aguas residuales que permita cumplir con la normativa de vertidos



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



la Directiva 91/271/CEE, especialmente en cuanto a eliminación de nutrientes (nitrógeno y fósforo).

La actuación, declarada de interés general del Estado, comprende la ampliación de la capacidad de la actual EDAR hasta los 3.400 m³ diarios y la adaptación de la línea de agua y de fangos a las demandas estacionales de depuración. Todo ello con el fin de dar cumplimiento a los límites de emisión vigentes y garantizar el tratamiento correcto de las aguas residuales.

La actuación supondrá una inversión total de seis millones de euros, que serán cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER, según el convenio suscrito el 2 de noviembre de 2021 con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Moguer (Huelva) para el desarrollo y explotación de estas obras.